PPUMAPUNGO S.A.
Av. Pumapungo # 18-123
Telf.: (5937)2809047
*Cuenca * Ecuador*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La compañía ORGANIZACION COMERCIAL PPUMAPUNGO S.A., con RUC # 0190408728001 y domicilio principal en la ciudad Cuenca Av. Pumapungo # 18-123, constituida mediante Escritura Pública el 23 de diciembre de 2014; su vigencia es hasta el 23 de diciembre de 2064. Su objeto social es el comercio al por mayor excepto del de vehículos automotores y motocicletas, venta al por mayor a cambio de una comisión o por contrato, e intermediarios de comercio de textiles, prendas de vestir, papelería, calzado y artículos de cuero, pudiendo ejecutar y celebrar todos los actos y contratos relacionados directamente con su objeto social, así como la de celebrar los actos y contratos permitidos por las leyes, hacer inversiones o asociarse con otras compañías. Expediente # 700238.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2015

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación.

Flujo de efectivo.- Los flujos por "actividades de operación" incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con el giro del negocio.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades.

PPUMAPUNGO S.A.
Av. Pumapungo # 18-123
Telf.: (5937)2809047
*Cuenca * Ecuador*

NOTA 2.- PRINCIPALES POTICIAS Y PRACTICAS CONTABLES

Sistema Contable. La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía ORGANIZACION COMERCIAL PPUMAPUNGO S.A., se ciñen a las Normas Información Financiera NIIF de la Superintendencia de Compañías y normas legales de Ecuador expresas en sus modificatorios.

Unidad Monetaria. De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las Cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral es el dólar.

NOTA No. 3 Disponible

Asciende a **1.751,69** USD que se originaron por otros ingresos.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1.715,69

NOTA No. 4 Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes

La cartera por cobrar al 31 de diciembre de 2015 se detalla a continuación:

• Clientes Relacionados	597.92

NOTA No. 5 Otras Activos No Corriente

• Otros activos no corrientes	17.675,44
TOTAL	**19.989,05**

NOTA No. 6 Pasivo Corriente

En el pasivo corriente consta lo siguiente:

• Cuentas por Pagar Proveedores Locales	36.286,72
TOTAL	**36.286,72**

PPUMAPUNGO S.A.
Av. Pumapungo # 18-123
Telf.: (5937)2809047
*Cuenca * Ecuador*

NOTA 7.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 800,00 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR X ACC
CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.	1	1,00
TOSIHOLDING S.A.	799	799,00
Total	**800**	**800,00**

- Resultado del Ejercicio (34.773,11)

TOTAL **(33.973,11)**

NOTA No. 8 Ingresos Operacionales

Los ingresos obtenidos corresponden a:

- Otros Ingresos 130,20

TOTAL **130,20**

NOTA No. 10 Gastos Operacionales de Administración

Los gastos que en los que ha incurrido la Empresa son los siguientes:

- Sueldos 27.872,13
- Aporte a la seguridad Social 3.763,09

• Beneficios Sociales	3.055,40
• Otros Gastos	170,97
TOTAL	**34.861,59**

NOTA No. 11 Gastos Financieros

Los gastos que en los que ha incurrido la Empresa son los siguientes:

• Comisiones	38,72
• Otros gastos financieros	3,00
TOTAL	**41,72**

NOTA No.12 Impuesto a las Ganancias

La participación laboral del 15% trabajadores fue determinada de conformidad con lo que establece el código de trabajo.

El impuesto a la renta del ejercicio fue determinado siguiendo los procedimientos de conciliación tributaria establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y para el año 2015 fue determinado con la tasa del 22%.

ATENTAMENTE,

C.P.A. ROSA JARAMA JARAMA
CONTADOR